

## PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2004-2006

SECTOR: RELACIONES EXTERIORES

<b>Rol Estratégico del Sector</b>	
<p>El sector Relaciones Exteriores ejerce la representación del Estado en el ámbito internacional a través de su Servicio Exterior. Protege y promueve los derechos e intereses permanentes del Estado, de sus nacionales ante la Comunidad Internacional y de los peruanos radicados en el exterior. Diseña la Política Exterior y asegura su gestión coordinada y coherente de conformidad con las directivas del Presidente de la República y la Política General del Estado, estableciendo una estrecha vinculación entre la acción exterior y las prioridades nacionales de desarrollo, superación de la pobreza y descentralización, así como garantiza una Política Exterior basada en diálogo y la acción conjunta con las demás instituciones del Estado, Organizaciones Políticas y la Sociedad Civil.</p>	
<b>Diagnóstico General del Sector</b>	
<p>Tiene como marco los objetivos y metas contenidas en el Acuerdo Nacional, que están orientados a establecer una estrecha vinculación entre la acción externa y las prioridades nacionales, así como garantizar una política exterior basada en el diálogo con las demás instituciones del Estado, el Congreso, las organizaciones políticas y la sociedad civil. El sector Relaciones Exteriores desarrolla acciones destinadas a promover, ejecutar y evaluar la política exterior en las áreas político-diplomática, económica, cultural, consular y de cooperación, promoviendo una adecuada inserción internacional. Ejecuta primordialmente un servicio público orientado a la defensa de los intereses del Estado en el exterior y a la protección de las comunidades peruanas residentes en el extranjero.</p> <p>La creciente interdependencia generada por la globalización entre los países y la existencia de obstáculos al comercio, al flujo de capitales, al desarrollo tecnológico y/o al turismo constituyen un desafío para los intereses del Perú, dando lugar a intensas y permanentes acciones a nivel bilateral y multilateral para superar las trabas y aprovechar las potencialidades que se presentan en defensa de sus intereses. En ese contexto y teniendo en cuenta la vinculación funcional con los programas de desarrollo económico y social del país, el sector realiza acciones para incrementar las exportaciones, las inversiones y la cooperación internacional para superar la pobreza, considerando de forma integral a la Población, Medio Ambiente, Desarrollo Humano, Democracia, Derechos Humanos, y Lucha Contra el Tráfico Ilicito de Drogas, Corrupción y Terrorismo. Dichas prioridades van unidas a una política cultural exterior y de atención a las comunidades peruanas en el exterior, en el marco de una nueva concepción de la función consular al servicio y en salvaguarda de nuestros connacionales que se encuentran fuera del Perú.</p>	
<b>Principales Problemas Identificados (en orden de prioridad)</b>	<b>Acciones Estratégicas a Implementar 2004-2006</b>
El clasificador funcional programático no permite adecuar las múltiples y específicas funciones realizadas por el sector a la estructura del gasto en función a los objetivos.	Solicitar que el Clasificador Funcional Programático sea revisado y adaptado teniendo en cuenta la complejidad de las funciones del Sector.
Vertiginosos cambios en el contexto internacional.	Implementación del Plan de Modernización de la Gestión de la Cancillería y la capacitación de sus funcionarios para hacer frente y adelantarse a los constantes cambios.
Fragmentación de la gestión exterior del Estado y ausencia de una práctica sistemática de coordinación y complementación intersectorial de los mandos medios hacia abajo. Asimismo, faltan mecanismos eficientes de coordinación con el sector privado, la sociedad civil organizada y las comunidades peruanas en el exterior.	Institucionalización de mecanismos de coordinación, gestión así como de difusión del accionar del sector Relaciones Exteriores y perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación con el sector privado, la sociedad civil organizada y las comunidades peruanas en el exterior.
Recortes inesperados del marco presupuestal de los Pliegos del sector de Relaciones Exteriores, que dificultan: la plena ejecución de la Política Exterior del Perú; el pago oportuno de las cuotas de membresía, a los Organismos Internacionales, limitando la participación y/o capacidad de acción del Perú en dichos foros; y el cumplimiento de los procesos actuales de cooperación técnica internacional.	Adecuados recursos económicos para el cumplimiento de los objetivos. Suscripción de Convenios de Administración por Resultados.
Creación del <b>INANPE</b> en una fecha posterior a la aprobación del Presupuesto Público.	Inclusión del <b>INANPE</b> en el Presupuesto Público.
Ausencia de una estrategia nacional de cooperación técnica internacional, unida a un Marco Jurídico e Instrumentos Técnicos y Metodológicos desactualizados.	Diseño y puesta en práctica de una estrategia de cooperación internacional. Actualización del marco jurídico y de los instrumentos técnicos y metodológicos.

**Nota:** Relacionar los Problemas con las Acciones Estratégicas